



“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO
DE NUESTRA DIVERSIDAD”



AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECTIVA N° 009 2012 - DUGEL 04 - AGP - INICIAL

“TALLER DE CAPACITACIÓN EN PROGRAMACIÓN CURRICULAR”

I. FINALIDAD:

La presente Directiva tiene por finalidad normar las acciones de planificación, organización, ejecución y evaluación. Así mismo establecer las bases para el desarrollo del Taller de Capacitación en PROGRAMACIÓN CURRICULAR dirigido a Directores, Docentes y Profesores Coordinadores del Nivel Inicial de la UGEL N° 04.

II. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en el desarrollo de capacidades de los Directores, Docentes, del Nivel Inicial de las Instituciones Publicas en Programación Curricular para brindar una mejor Calidad Educativa.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Fortalecer las capacidades en el trabajo Técnico Pedagógico de las Directores, Docentes, y Profesoras Coordinadoras del Nivel Inicial de Educación Básica Regular.

III. BASES LEGALES

- 3.1.- Constitución Política del Perú
- 3.2.- Ley N° 28044 Ley General de Educación, modificatorias y reglamentos
- 3.3.- Ley de la Carrera Publica Magisterial N° 29062
- 3.4.- Ley del Profesorado N° 24029 y su modificación 25212
- 3.5.- D.S.N° 013-04- ED, Reglamento de Educación Básica Regular
- 3.6.- D.S N°009-05-ED, Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo
- 3.7.- R.M.N° 4402008 - ED que aprueba el DCN de la Educación Básica Regular
- 3.8.- R.M N°0348-2010 - ED Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2011
- 3.9.- R.M N° 0622-2011-ED Aprueba la Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2012 en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva
- 3.10.- RM N° 038-2009 - ED Lineamientos para la supervisión y Monitoreo en las Instituciones Educativas Públicas.
- 3.11.- R.S.N°001-2007- ED, Aprueban el Proyecto Educativo Nacional al 2021; “La Educación que queremos para el Perú”.
- 3.12.- Plan Operativo de la UGEL N° 04
- 3.13.- Plan Anual de Trabajo 2012 del Área de Gestión Pedagógica
- 3.14.- Plan Anual de trabajo 2012 del Nivel de Educación Inicial

IV.-ALCANCES

- 4.1.- Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
- 4.2.- Área de Gestión Pedagógica, Administrativa, e Institucional
- 4.3.- Especialistas del Nivel de Educación Inicial.
- 4.4.- Directoras. Docentes de aula, Profesoras Coordinadoras de Educación Básica Regular

V.-METAS

- 159 Directores de EBR nivel Inicial
- 150 Profesores de EBR nivel Inicial
- 45 Profesoras coordinadoras PRONOEI

VI.-DISPOSICIONES GENERALES:

- 6.1.- La Unidad de Gestión Educativa Local N°04 a través del Área de Gestión Pedagógica llevara a cabo el Taller de Capacitación en Programación Curricular dirigido a las Directores, docentes y Profesoras Coordinadoras del Nivel Inicial
- 6.2.- El Taller de Capacitación en Programación Curricular se desarrollará en:
- Lugar I.E. Fe y Alegría N°10
 - Días: 15 y 16 de febrero
 - Hora: 8am- 1.00 y 2.00-7.00pm

VII.-DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

- 7.1.- La participación será de 01 director(a) y 01 docente por Institución Educativa.

Los contenidos principales a tratar en el taller de Capacitación son los siguientes:

- Bases Teóricas Conceptuales del DCN
- Análisis del DCN
- Diversificación Curricular
- Unidades Didácticas
- Introducción a las Sesiones de Aprendizajes

- 7.2.- Cronograma:

PROGRAMACION CURRICULAR II CICLO- NIVEL INICIAL

Fecha	Horario	Contenidos
		Local: Institución Educativa Fe y Alegría N° 10 Av. Alfonso Ugarte s/n Km 14.5 T.A
15 de Febrero	De 8 a - 10.30 am	Bases teórico conceptuales del DCN: Erikson, Ausubel, Vigótsky, Gardner, Aucouturier, Kolhberg, Bruner, Piaget.
	De 10.30 a 10.50	Descanso
	10.50 a 1.00	Análisis del DCN: Propósitos, logros educativos, temas transversales, valores, rol docente.
15 de Febrero	De 2 a 4.30 am	Diversificación curricular: Fuentes, características, importancia, Inicio de la ruta de diversificación: Paso 1
	De 4.30 a 4.50	Descanso
	4.50 a 7.00	Paso 2 y 3 de diversificación
16 de Febrero	De 8 a 10.30 am	Paso 4 de diversificación Cartel de capacidades /actitudes
	De 10.30 a 10.50	Descanso
	10.50 a 1.00	Programación anual
16 de Febrero	De 2 a 4.30 am	Unidades didácticas: características, Proyecto, módulo de aprendizaje
	De 4.30 a 4.50	Descanso
	4.50 a 7.00	Talleres, unidades de aprendizaje Introducción a la sesión de aprendizaje

7.3.- La Metodología a aplicarse será:

- Expositiva
- Trabajos Grupales
- Talleres

7.4.-El taller tendrá carácter de obligatoriedad, por lo que los participantes deberán tomar las previsiones del caso para garantizar su asistencia y puntualidad y permanencia

7.5.- De la Evaluación

El Área Gestión Pedagógica evaluará la asistencia, puntualidad y permanencia de los Directores y Docentes de las Instituciones Educativas

7.6.- De la Certificación

La UGEL N° 04 otorgará un Certificado por 120 horas pedagógicas a las participantes que cumplan con el 100% de asistencia y permanencia en el taller de Capacitación.

09 FEB 2012

Comas,



GUSTAVO EDUARDO VIGIL CASTRO
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°04

